

M.^a AZUCENA PENAS IBÁÑEZ (ed.): *Panorama de la fonética española actual*. Madrid, Arco/Libros, 2013, 517 páginas. ISBN: 978-84-7635-866-5.

Algunos seminarios científicos organizados por las universidades dan lugar a manuales de consulta de gran calidad, como ocurre con este *Panorama de la fonética española actual*, fruto de las sesiones de un encuentro promovido en octubre de 2010 por la Universidad Autónoma de Madrid con el título *Los lenguajes del sonido. Un espacio social de encuentro para la física, las matemáticas, la música, la lengua, la literatura y el cuerpo humano*, bajo la dirección de la profesora Azucena Penas Ibáñez, editora de este magnífico volumen publicado por Arco/Libros en 2013. Como muy bien explica la profesora Penas en las páginas preliminares del volumen, el curso, con un enfoque integrador y global, aborda el fenómeno físico del sonido desde todas las dimensiones posibles: desde la física, la informática, las matemáticas, la música, el cuerpo humano, la literatura y la sociedad, la lingüística (págs. 13-14), espacios interconectados que ponen al día, de la mano de reconocidos especialistas, las tendencias más recientes en el ámbito de estudio de la fonética aplicada a la lengua española en conexión con disciplinas que son afines a sus intereses y objetivos de estudio.

El libro contiene catorce capítulos distribuidos en dos grandes bloques temáticos en los que asoma la extraordinaria capacidad de Azucena Penas Ibáñez a la hora de organizar los contenidos de un volumen cuya intención podría ser la interdisciplinariedad enfocada hacia el estudio del sonido en español. El primero de ellos, INTRODUCCIÓN A LA FONÉTICA, alberga en sus páginas 25-184 cinco contribuciones que pueden considerarse de carácter preliminar, centradas en el asentamiento de las relaciones que la Fonética establece con otras ramas científicas no lingüísticas pero estrechamente relacionadas con el lenguaje humano y sus manifestaciones. La primera, representada por dos estudios amplios, toma como eje la MEDICINA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA OTORRINOLARINGOLOGÍA. Uno de ellos versa sobre «La laringe como órgano emisor del sonido»; sus autores (María Cruz Iglesias Moreno, Manuel Gómez Serrano, Jesús Jimeno Hernández, Andrea López Salcedo y Joaquín Poch Broto) presentan una síntesis rigurosa de la anatomía y la fisiología de la laringe como órgano fonador por excelencia y base de los sonidos del lenguaje humano. El segundo, firmado por los mismos autores, todos ellos miembros del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, toma «El oído como órgano receptor del sonido» y enfoca su interés hacia la explicación de las partes del oído humano (externo, medio e interno) y la fisiología de la audición. Ambos deben leerse como estudios de referencia para los fonetistas y para los profesores de Fonética y Fonología de una lengua concreta, porque dotan de precisión científica a una terminología que, por desgracia, no siempre se utiliza con la propiedad

y el rigor necesarios en los estudios al uso. Las ilustraciones que contienen (por ejemplo, en las págs. 26, 29, 52, 53, 55, 68) son muy útiles también para mostrar con imágenes los entresijos anatómicos de estos órganos tan importantes en la producción de los sonidos y su recepción, y, por ello, en la explicación visual de la fonética articuladora y acústica.

El segundo apartado del volumen representa las relaciones de la Fonética DESDE LA FÍSICA, ESPECIALIDAD ACÚSTICA, en un capítulo titulado «La Física del fenómeno sonoro» (págs. 73-122) a cargo del profesor Francisco J. Sotres Díaz, que explica la transmisión del sonido mediante ondas sonoras y todo el proceso que la rodea. Su planteamiento, a partir de las claves cualitativas de la física del fenómeno sonoro, resulta enormemente provechoso para el lingüista, sobre todo en las páginas dedicadas a las ondas del sonido, con su historia, fundamentos, propiedades, cualidades y velocidad, y otros muchos conceptos que dan respaldo científico a vocablos no siempre bien expresados en los estudios sobre Fonética.

Desde una perspectiva cercana (la de LA MÚSICA, ESPECIALIDAD ACÚSTICA), la profesora Belén Sierra Segurilla aborda el estudio de «La física acústica de los instrumentos musicales» (págs. 123-164). Toma el piano y el violín como objetos representativos de su disertación y, tras relacionar los ejes principales de la musicología, se centra en la Física acústica de estos instrumentos: cómo funcionan, cómo se clasifican, a qué técnicas de construcción responden y qué tipo de sonidos emiten. Como la propia autora confiesa, estamos ante «un campo abierto a la investigación de enorme auge en la actualidad» (pág. 162) que debe apoyarse en otras disciplinas como la Física acústica, la Física matemática, la Informática y, por supuesto, el Arte musical, foco indiscutible de su interés. El estudio se ilustra con gráficos y espectros correspondientes a las notas musicales (en especial a La), excelentes auxiliares de la investigación musical apoyados en complejos programas informáticos. Las disertaciones sobre las ondas y los parámetros del sonido (sobre todo, el timbre) ayudan a comprender factores relevantes asociados a la producción humana del sonido.

Esta primera parte se cierra con un trabajo titulado «Tratamientos informáticos del sonido. Creación y diseño sonoro en la era digital», a cargo de José Luis Carles Arribas y Cristina Palmese (págs. 165-184), incluido en la sección DESDE LA INFORMÁTICA, ESPECIALIDAD DE PROCESAMIENTO DEL SONIDO. En sus páginas se pone de manifiesto que la relación entre la música y los nuevos adelantos técnicos es fundamental: a los inventos del pasado (electricidad, aparatos de grabación y registro de la voz, micrófonos) se unen ahora las múltiples posibilidades que las herramientas informáticas prestan a la música. Y estos avances repercuten tanto en los aspectos técnicos como en los estéticos, con lo cual la informática pasa de ser un elemento auxiliar

a convertirse en un pilar fundamental en el análisis del sonido y la creación musical. Los autores sostienen que estamos asistiendo a «una nueva manera de apropiación del mundo sonoro» (pág. 180), pues el sonido se convierte en un elemento «memorizable y reproducible, manipulable y transformable, en tiempo real y en tiempo diferido» (pág. 181).

La segunda parte del volumen se titula FONÉTICA Y LINGÜÍSTICA APLICADA (págs. 185-506) y se divide en varias secciones que ponen en relación la Fonética con disciplinas más afines al ámbito lingüístico que las tratadas en el apartado anterior. Se inicia con un capítulo (el sexto del libro) escrito por el profesor José Moreno Luque, que trata sobre «La voz y el sonido» (págs. 185-228) dentro de la sección de PROSODIA Y MÉTRICA. Comienza con unas interesantes reflexiones de corte etimológico sobre las relaciones entre *vox* y *sonus*, voz y sonido, y la evolución de sus significados y sentidos a lo largo de la historia (en tratados gramaticales, en estudios canónicos de la antigüedad, en tratadistas de música). El primero de ellos, *vox*, se relaciona con el sonido (*sonus*) que se produce en la laringe humana, tanto en el lenguaje como en la música, contemplados ambos como sistemas de comunicación. Con estos planteamientos, el autor reflexiona sobre los diferentes tipos de *vox* y *sonus* y sobre las relaciones que se establecen entre el sonido del lenguaje y el musical, con datos extraídos de diferentes inventarios de textos doctrinales y prosódicos.

El ámbito de la PROSODIA Y ENSEÑANZA DE LENGUAS contiene un trabajo de María del Rosario Llorente Pinto titulado «La importancia de la enseñanza de la pronunciación» (págs. 229-252), que puede leerse como un alegato a favor de la enseñanza de la pronunciación en las clases de español como lengua extranjera, en un momento como el actual en el que la influencia del método comunicativo unida a una serie de prejuicios alimentados por los mismos profesores (que la fonética del español es fácil, que no es necesaria una buena pronunciación, etc.) han relegado a un injusto segundo plano las cuestiones relativas a la corrección fónica.

La FONÉTICA ACÚSTICA Y EXPERIMENTAL ofrece dos contribuciones interesantes. La primera, firmada por Eugenio Martínez Celdrán, versa sobre «Los sonidos obstruyentes en la cadena hablada» (págs. 253-290), es decir, aquellos segmentos que oponen algún obstáculo, aunque sea mínimo, a la salida del aire y que no son otros que los llamados *oclusivos* (incluidos los africados), *fricativos* y «los aproximantes de tipo espirante» (pág. 253). Tras definir estos tipos de sonidos y caracterizarlos desde un punto de vista articulatorio, el profesor Martínez Celdrán se detiene en la explicación acústica de las oclusivas y fricativas españolas y lo hace con su maestría habitual y con esa manera sencilla de rendirse a los conceptos abstractos reservada a unas pocas mentes privilegiadas dentro de esta disciplina. Esta manera de explicar

los fenómenos convierte la lectura de un artículo de temática sumamente técnica en un ejercicio ameno de concentración y reflexión.

Después, la profesora Ana María Fernández Planas diserta sobre «Las vocales, las glides y las consonantes sonantes en la cadena hablada» (nasales, laterales y vibrantes, págs. 291-320), tipos de sonidos que tienen en común la presencia de sonoridad en todos ellos y la presentación de formantes en distintas alturas frecuenciales (frente a los obstruyentes tratados en el apartado anterior por Martínez Celdrán). Pero, a la vez, se diferencian por la intensidad y la duración de cada uno de ellos. En el nivel articulatorio las diferencias son más claras, dado que las vocales no presentan cierre central al paso del aire; las glides ofrecen un grado mayor de cierre; las laterales dejan salir el aire por un lado de la boca o por los dos; las nasales dejan salir el aire por la nariz y en las vibrantes no acaba de darse el cierre completo.

El campo de la FONÉTICA JUDICIAL está representado por el capítulo «El disimulo de la cualidad de la voz en la Fonética judicial: estudio perceptivo de la hiponasalidad» (págs. 321-366) de Juana Gil y Eugenia San Segundo. Las autoras reflexionan sobre los distintos tipos de disimulo de la voz documentados en el panorama de la fonética forense, tan difíciles de resolver para quienes se ocupan de la instrucción de casos judiciales. Presentan las distintas modalidades de disimulo documentadas en este ámbito tan particular de la fonética, antes de centrarse en su objetivo fundamental, que no es otro que el pinzamiento de la nariz, recurso mecánico que consiste en la creación de una caja de resonancia en la cavidad nasal sin salida al exterior, con la consiguiente hiponasalidad del habla. El estudio se basa en un experimento cuyos resultados finales permiten constatar que no se observan divergencias significativas entre los test de reconocimiento sobre la voz normal y los que se hacen sobre la voz hiponasal. En consecuencia, y esto es fundamental para la Fonética forense, algunos de los procedimientos de transformación de la voz aparentemente más exitosos pueden fallar y resultar inconsistentes para revelar la identidad de los criminales.

Otra perspectiva interesante es la de la FONÉTICA CLÍNICA; en ella se mueve el artículo de Victoria Marrero Aguilar, Marcelo J. Rodríguez Cruz y Alfonso Igualada Pérez, «Los efectos del ruido sobre la percepción del habla. Aplicaciones audiométricas» (págs. 367-400), capítulo extenso y muy bien trabajado en el que se abordan aspectos claves para comprender las consecuencias que tiene el ruido en la percepción de la voz. Este ámbito, en los últimos años, ha generado una notable bibliografía desde las más variadas perspectivas, sobre todo en el mundo anglosajón, como ponen de relieve las referencias anotadas en las últimas páginas del capítulo. Los autores, con un trabajo de investigación previo, describen varios modelos de ruido

multihablante elaborados para el habla adulta y para la infantil en la lengua española. El objetivo básico es analizar los efectos que el ruido ejerce sobre la comunicación y, sobre todo, explicar cómo afecta a la descodificación de los mensajes en el contexto de la práctica clínica audiológica.

Desde la perspectiva de la FONÉTICA Y LENGUAJES ESPECIALES, María Azucena Penas Ibáñez habla sobre «Superávit en la curva melódica y déficit en la estructura silábica» (págs. 401-452). La autora toma como punto de partida el análisis del superávit de la curva melódica en textos publicitarios y analiza los diferentes esquemas entonativos que usa la publicidad en contraste con los modelos convencionales presentes en otros registros de la lengua o en «los estándares del *modus* oracional», como indica la propia Azucena Penas. Estos esquemas son la entonación y el enunciado, la entonación paralingüística, el significado procedimental, que son explicados de forma exhaustiva con abundantes ejemplos y gráficos de curvas de entonación variadas. La segunda parte del estudio se adentra en el análisis del déficit fónico de la estructura silábica en los mensajes cortos enviados por el teléfono móvil que, según la profesora Penas, son interesantes porque permiten aplicar el estilo secuencial, el jerárquico, el reticulado y «el estilo hipertexto de la estructura hipermedial» a análisis que proporcionan resultados en el nivel fónico y el morfofonológico. Completa su estudio con reflexiones muy interesantes sobre la expresión oral de personas deficientes mentales a través del análisis pormenorizado de ciertas lagunas fónicas y errores de dicción que se adivinan en ella.

En el terreno de las relaciones entre FONÉTICA Y PRAGMÁTICA María Isabel Becerra Valderrama y José Manuel Igoa González hablan sobre «La prosodia en la ironía verbal» (págs. 453-486), mediante un análisis detallado de los principales recursos prosódicos de la ironía en español: la pregunta retórica y la hipérbole. El estudio se basa en una investigación previa con grabaciones hechas a una locutora no profesional, madrileña, de unos 40 años de edad, con sesenta enunciados diferentes, en perfecto equilibrio entre hipérbolos y preguntas retóricas. Estos materiales se analizan a base de parámetros acústicos asociados a los rasgos de frecuencia, duración e intensidad, y permiten constatar que la mayoría de los enunciados irónicos de burla y crítica reflejan diferencias prosódicas asociadas a la presencia o ausencia de un contexto comunicativo, y que la ironía se compensa con una frecuencia fundamental más elevada, así como mayor duración e intensidad, por las peculiaridades inherentes al tono de voz que refleja.

El último apartado del libro trata sobre FONÉTICA EXPRESIVA y está representado por un estudio de Mario García-Page, «De los sonidos de la poesía: aliteración y eco en Blas de Otero» (págs. 487-506). Como se deduce del título, el autor se detiene en análisis de un conjunto de recursos fónicos

basados en la repetición de sonidos; los más importantes, aliteración, parequema (a mitad de camino entre la aliteración y la paronomasia) y eco, se combinan con otros de carácter sintáctico o léxico, como la geminación, el paralelismo, la repetición. El conjunto de estos recursos, unidos a los rasgos suprasegmentales que configuran el ritmo del texto, justifica, en opinión de García-Page, las tesis de algunos autores sobre las propiedades sonoras de la lírica de Blas de Otero.

Las catorce aportaciones que encierra el volumen reflejan que el estudio de las disciplinas asociadas a la vertiente oral de la lengua no puede hacerse de manera aislada, al margen de otros campos de investigación que tanto le aportan, como se pone de manifiesto en la mayor parte de sus contribuciones, especialmente en las que llenan la primera parte del libro. El título, *Panorama de la fonética española actual*, evoca otro estudio que hay que tener muy presente para obtener el prisma completo de la materia: el editado por Juana Gil Fernández en el año 2000, *Panorama de la fonología española actual*. Con estos dos manuales, cara y cruz de una moneda, el horizonte actual de las corrientes lingüísticas asociadas al sonido en la lengua española queda bien representado. También queda asegurada la continuidad, porque muchas páginas invitan a la reflexión, a la profundización en aspectos que, hasta la fecha, no habían sido tratados con el esmero necesario. Y este es otro de los grandes valores del libro: su capacidad para abrir líneas nuevas de investigación o para revisar con otras lentes las orientaciones tradicionales.

Pilar MONTERO CURIEL
Universidad de Extremadura

JESÚS CAÑAS MURILLO, MIGUEL ÁNGEL LAMA y JOSÉ ROSO DÍAZ (coords.):
Vicente García de la Huerta y su obra (1734-1787). Madrid, Visor Libros, 2015,
618 páginas. ISBN: 978-84-9895-170-7.

El Grupo de Investigación Literaria «Barrantes-Moñino» (GRILEX) de la Universidad de Extremadura viene trabajando con constancia y solvencia en la recuperación del patrimonio literario vinculado a Extremadura. En el ámbito de los estudios sobre el siglo XVIII español, ha promovido monográficos de singular relevancia, como los dedicados a *Juan Pablo Forner y su época* (1998) y a *Juan Meléndez Valdés y su tiempo* (2005); y a ellos viene a sumarse ahora, de la mano de Ediciones Visor, *Vicente García de la Huerta y su obra (1734-1787)*, un muy nutrido volumen colectivo, coordinado por Jesús Cañas Murillo, Miguel Ángel Lama y José Roso Díaz, que avanza en la investigación